

154066



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>G</u>

#### MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de DON JOAQUIN SEGURA MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), C/. Castilla, nº. 147, por: "MARCO PORTA-RETRATO."

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

Los marcos porta-retratos, de todos es sabido los inconvenientes que presenta para su montaje pues hay que tener en cuenta una serie de suplementos, presillas y pequeñas bisagras, que obligan a que se calcule bien el relleno que el marco necesita para que la fotografia quede sin deformaciones y bien sujeta.-

Todos estos inconvenientes se han tenido en cuenta en este modelo, cuyo registro se solicita y en el cual se representa el contorno del porta-retrato que es un perfil (1fig.1) metálico de sección en U; este perfil se adapta perfectamente al espesor de la cartulina y cristal que todo porta-retrato lleva, pero con la diferencia de que no entre el contorno rectangular completo, o sea que uno de los lados (2fig.1) del rectangulo, queda sin cubrir, bien sea el superior, inferior etc.-

Este lado que falta para completar el marco rectangular, es el que se emplea para introducir el cristal y fotografia y para



20 fijarlo simplemente se emplea un perfil elástico (3 figs.1-2), de forma alargado, ligeramente arqueado y reforzado en toda su longitud con una moldura semicircular (4 figs.1-2) empleándose para que una vez montado, sobre sobre el perfil (1 fig.1) haga presión, evitando la caída del cristal o fotografía sin necesidad de fijarla -- con grapas ni otro tipo de fijaciones.-

Todo según se detalla en el modelo adjunto en el que se representa:

25 En la fig. 1 el marco porta-retrato visto el alzado posterior: y en la

fig. 2 vista en planta y lateral del perfil elastico arqueado.-

30 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.-

35 Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

40 1ª.- Marco porta-retrato, caracterizado por estar constituido por un perfil metálico en forma alargado, arqueado ligeramente y dotado en sentido longitudinal de una acanaladura semi-circular, que llega próximo a ambos extremos del perfil, dejando una zona recta libre para facilitar su acople sobre dichos extremos.-

45 2ª.- Marco porta-retrato, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el contorno del porta-retrato llevará uno de sus lados sin cubrir de tal forma que permita a través del mismo introducir el cartón, cristal y fotografía.-

3ª.- "MARCO PORTA-RETRATO."

Consta la presente memoria descripti-



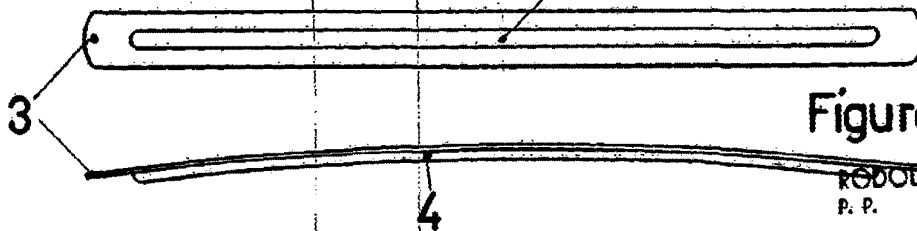
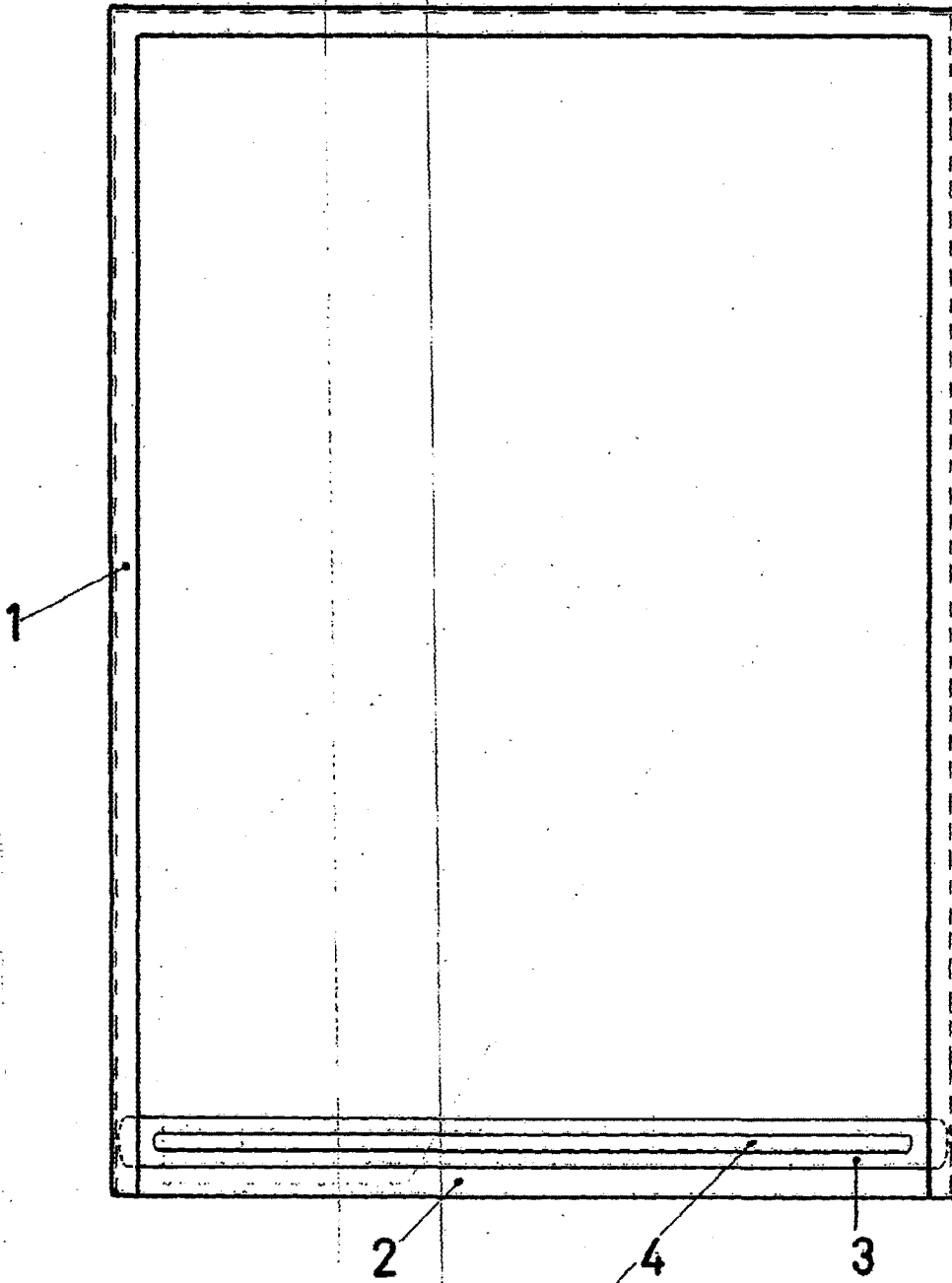
va de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompañan un plano para su mejor comprensión.-

Madrid, 16 DIC. 1989

RODOLFO DE LA TORRE  
P. R.

José Pérez Collado

Figura 1



16 DIC. 1969

Figura 2

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

Escala: Variable